

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N°069-2025-MDSM-OGA

San Marcos, 14 de abril del 2025.

VISTO: el Expediente Administrativo N°2526332, que contiene el INFORME N°3586-2025-MDSM/OGA-SGA, de fecha 14 abril de 2025, de la Oficina de Abastecimiento; sobre la **VIGESIMA SEPTIMA**, modificación al Plan Anual de Contrataciones del Año 2025.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las municipalidades radica en la facultada de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante acuerdo de concejo N°164-2024, de fecha 26 de diciembre del 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura –(PIA)2025 de la Municipal Distrital de San Marcos, el mismo que asciende al importe de S/ 656'582,109.00 (Seiscientos Cincuenta Y Seis Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Ciento Nueve Mil Y 00/100 Soles).

Que, mediante el INFORME N°3586-2025-MDSM/OGA-SGA, de fecha 10 de abril de 2025, el Sub Gerente de la Oficina de Abastecimiento – C.P.C. Yulma Y. Tacssi Mejía, solicita la modificación del Plan Anual de Contratación 2025 – LA **VIGESIMA SEPTIMA**, con la finalidad de incluir Diez (10) procedimientos de selección:

N°	OBJETO	PROYECTO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: " CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO MOSNA EN EL SECTOR WISHCAPAMPA DE CENTRO POBLADO RANCAS DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2633771.	S/. 180,604.70	Adjudicación Simplificada
2	Consultoría de Obra	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA DE QUITAJIRCAN HASTA TANGA DEL CASERIO DE TUPEC DE CENTRO POBLADO SAN ANDRES DE RUNTU DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI 2627345.	S/ 159,394.40	Adjudicación Simplificada
3	Bien	ADQUISICION DE UNA MAQUINA BORDADORA DE 08 CABEZALES BASE PLANA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO; "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CONFECCION TEXTIL DE LA ASOCIACION FAMILIA ABARCA DE PICHU QUENHUARAGRA, DEL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH" CON CUI N° 2647547.	S/. 101,112.00	Adjudicación Simplificada
4	Obra	ELABORACION Y EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 86380 DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2671841.	S/ 10,747,613.50	Licitación Pública
5	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO; REPARACION DE CERCO PERIMETRICO, COBERTURA Y PAVIMENTO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE JUPROG, CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE CARASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N°2561097.	S/ 67,451.55	Adjudicación Simplificada
6	Bien	ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL (TERNO) PARA LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	S/ 66,600.00	Adjudicación Simplificada
7	Obra	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: ADQUISICION DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) PUESTO DE SALUD CARHUAYACO EN EL CENTRO POBLADO CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N°2659533.	S/ 113,033.03	Adjudicación Simplificada
8	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO DEL CASERÍO INDEPENDIENTE DE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N°2676582.	S/ 150,000.00	Adjudicación Simplificada
9	Bien	ADQUISICIÓN DE COLMENAS, PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA EN LA EMPRESA ABEJAS ANDINAS S.A.C., CENTRO POBLADO DE RUNTU, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, REGIÓN ANCASH.	S/ 72,000.00	Adjudicación Simplificada



10	Bien	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PIP: *CREACIÓN SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSO EN EL CASERÍO DE JATUN CANCHA DE CENTRO POBLADO CHALLHUAYAC, DEL DISTRITO DE SAN MARCOS – PROVINCIA DE HUARI – ANCASH, *CREACIÓN DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE RECREACIONAL DEL CASERÍO INDEPENDIENTE DE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS, DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA EN LOS TRAMOS PUJUN BADO, PALMA CRUZ, MEDIOPALTA, LLALGAYMACHAY, PUENTE PALMA CRUZ, CHACLLARAGRA, OCUPAMPA HASTA CACHCA DEL CASERÍO DE CHUCCHUPAMPA DE CENTRO POBLADO CARHUAYOC DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO DEL CASERÍO INDEPENDIENTE DE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/. 109,293.00	Adjudicación Simplificada
----	------	---	----------------	---------------------------

Que, al respecto, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N°344-2018-EF, dispone en su artículo 6°, numeral 6.1 que, *el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento*; asimismo, el numeral 6.2 señala *luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones* y el numeral 6.3 prescribe *que la entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso*; finalmente el numeral 6.4. establece *que es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.*

Que, de acuerdo al sub numeral 7.5.1 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, denominada: "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N°014-2019- OSCE-PRE, y modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante, la "Directiva"), *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades"*.

Que, asimismo, el sub numeral 7.5.2 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva señala que: *"Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE"*.

Que, adicionalmente, el sub numeral 7.5.3 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva precisa que: *"Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE; (...)"*.

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972, Ley 30225 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Directiva N°002-2019-OSCE/CD; delegación de facultades establecidas en el inciso c) "Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la municipalidad y sus modificaciones, así como efectuar la evaluación semestral del mismo", numeral 1.2 de la Resolución de Alcaldía N°170-2023-MDSM-A, de fecha 06 de junio de 2023 y demás normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) -VIGESIMA SEPTIMA Versión, con **INCLUSIÓN** de Diez (10) procedimientos de selección de la Municipalidad Distrital de San Marcos para el ejercicio Fiscal 2025, siendo lo siguiente:

N°	OBJETO	PROYECTO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO MOSNA EN EL SECTOR WISHCAPAMPA DE CENTRO POBLADO RANCAS DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2633771.	S/. 180,604.70	Adjudicación Simplificada



	Consultoría de Obra	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA DE QUITAJIRCAN HASTA TANGA DEL CASERIO DE TUPEC DE CENTRO POBLADO SAN ANDRES DE RUNTU DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI 2627345.	S/ 159,394.40	Adjudicación Simplificada
3	Bien	ADQUISICION DE UNA MAQUINA BORDADORA DE 08 CABEZALES BASE PLANA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO; "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CONFECCION TEXTIL DE LA ASOCIACION FAMILIA ABARCA DE PICHU QUENHUARAGRA, DEL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH" CON CUI N° 2647547.	S/. 101,112.00	Adjudicación Simplificada
4	Obra	ELABORACION Y EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 86380 DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2671841.	S/ 10,747,613.50	Licitación Publica
5	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO; REPARACION DE CERCO PERIMETRICO, COBERTURA Y PAVIMENTO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE JUPROG, CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE CARASH, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N°2561097.	S/ 67,451.55	Adjudicación Simplificada
6	Bien	ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL (TERNO) PARA LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	S/ 66,600.00	Adjudicación Simplificada
7	Obra	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: ADQUISICION DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) PUESTO DE SALUD CARHUAYACO EN EL CENTRO POBLADO CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N°2659533.	S/ 113,033.03	Adjudicación Simplificada
8	Consultoría de Obra	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO DEL CASERIO INDEPENDIENTE DE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N°2676582.	S/ 150,000.00	Adjudicación Simplificada
9	Bien	ADQUISICIÓN DE COLMENAS, PARA EL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA EN LA EMPRESA ABEJAS ANDINAS S.A.C., CENTRO POBLADO DE RUNTU, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, REGIÓN ANCASH.	S/ 72,000.00	Adjudicación Simplificada
10	Bien	ADQUISICION DE BIENES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PIP: "CREACIÓN SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSO EN EL CASERIO DE JATUN CANCHA DE CENTRO POBLADO CHALLHUAYAC, DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - ANCASH, "CREACIÓN DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE RECREACIONAL DEL CASERIO INDEPENDIENTE DE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS, DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA EN LOS TRAMOS PUJUN BADO, PALMA CRUZ, MEDIOPALTA, LLALGAYMACHAY, PUENTE PALMA CRUZ, CHACLLARAGRA, OCUPAMPA HASTA CACHCA DEL CASERIO DE CHUCCHUPAMPA DE CENTRO POBLADO CARHUAYOC DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO DEL CASERIO INDEPENDIENTE DE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/. 109,293.00	Adjudicación Simplificada

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER a la Oficina de Abastecimiento, que la presente resolución sea publicada en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) del OSCE y en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Marcos en el plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, según ley.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR copia de la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de Información para su publicación en el Portal Web de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expediente N°2526332
c.c. Activo
Ley 0096
15/04/2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
HUARI

LIC. ONORIO D. VILLANUEVA RODRIGUEZ
GERENTE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Al Cambio